



## ANEXO EMERGENCIA SANITARIA



## PLAN RETORNO A CLASES EN TIEMPOS DE COVID- 19

### I. Organización de jornada de clases para el retorno primer semestre 2022

Este documento está sujeto a modificaciones y posibles actualizaciones conforme a futuros cambios en las normativas que pudieran aprobar el Ministerio de Educación y Ministerio de Salud.

Con el objetivo de dar respuesta a las estrategias que se utilizarán para abordar el retorno a clases, a continuación, se presenta la organización de jornada de clases y protocolos que complementan esta acción.

1. Se elimina la restricción de aforos en todos los espacios dentro del Liceo, propiciando el distanciamiento en las actividades cotidianas en la medida de lo posible.
2. La asistencia presencial a clases será obligatoria.
3. Los apoderados deben velar por controlar la temperatura de sus pupilos antes de salir de su domicilio, procurando que ésta no exceda los 37,8°C y que no presenten sintomatología asociada a COVID – 19.
4. Regreso a la jornada escolar completa.
5. El Liceo **abrirá sus puertas al alumnado a las 07:45 horas** y el ingreso se realizará de manera diferenciada, existiendo dos puertas de acceso:

7°a 2° medio	:	Calle Carrera
3° y 4° medio	:	Calle Ibáñez
6. Desayuno y almuerzo se entregará en Comedor del Liceo.
7. Entre cada jornada se desarrollará el proceso de desinfección, que se explica en protocolo adjunto.
8. En relación a las asignaturas, se dará cobertura a todas ellas.
9. El apoyo de los docentes PIE se realizará en aula de clases en los cursos que presenten alumnos ingresados al programa.

Para dar a conocer esta información a la comunidad educativa se utilizará la página web del Liceo, así como correos electrónicos institucionales y las redes sociales del Establecimiento.



## II. PROCEDIMIENTOS DE INGRESO Y SALIDA AL LICEO JOSEFINA AGUIRRE

### INGRESO

El ingreso a clases se realizará de manera diferida y diferenciada, utilizando tres accesos distintos al Establecimiento.

<b>Puerta de entrada</b>	<b>Cursos</b>	<b>Horario Ingreso / Salida</b>
ENTRADA PRINCIPAL	7° a 2° medio	08:00 / 12:50 14:25 / 17:00
ENTRADA PRINCIPAL	Funcionarios del Liceo	
ENTRADA CALLE IBAÑEZ SECTOR GIMNASIO	3° y 4° medio	08:00 / 12:50 14:25 / 17:00

Elementos a considerar en el ingreso:

- Toda persona que ingrese al Liceo debe usar mascarilla.
- Ingreso uno a uno para control de temperatura de estudiantes y funcionarios.
- Considerar los siguientes implementos para trabajadores de trato directo con apoderados y estudiantes: mascarilla, alcohol gel.
- Toma de temperatura
- El primer día de asistencia a clases de manera presencial se consultará a los alumnos: - si han tenido fiebre – si han salido de la región durante la última semana – si tienen algún cercano con diagnóstico o cuarentena por posible COVID.

### **Accesos al establecimiento:**

1.- Puerta principal para acceso de estudiantes de 7° a 2° medio además de aquellos que acuden al Establecimiento en bicicletas. 2 funcionarios con termómetro digital y dispensador de alcohol gel.

2.- Acceso calle Ibañez sector gimnasio para acceso de estudiantes de 3° medio y 4° medio. Un funcionario, quien controla el acceso y toma la temperatura con el uso de un termómetro digital con dispensador de alcohol gel.

### Procedimientos:

1.- Alumnos y funcionarios con temperatura inferior a 37,8 (de acuerdo a lo indicado por MINSAL) pueden ingresar al establecimiento de manera regular.

2.- Alumnos con temperatura superior a lo indicado por MINSAL (37,8° es considerado alta temperatura) se le dirigirá al espacio de aislación. En caso de venir acompañado por su apoderado se explicará la norma exigida por el ministerio y el procedimiento correspondiente del caso. Mayores indicaciones se encuentran en protocolo de casos sospechosos de COVID – 19.

3.- Una vez que los estudiantes ingresan deberán hacerlo de uno en uno accediendo de inmediato a su sala de clases, evitando deambular, correr o permanecer por los pasillos en la medida de lo posible.



Consideraciones generales:

- Cada alumno deberá utilizar alcohol gel, del dispensador ubicado en la sala de clases, al ingresar al aula.
- \_\_\_Cada profesor deberá cerciorarse que al salir de la sala de clases las puertas y ventanas estén abiertas y que ningún estudiante permanezca en su interior. (Ventilación del aula)
- \_\_\_El Docente debe cautelar el uso obligatorio de mascarillas (de acuerdo a las recomendaciones del MINSAL) y permitir a los alumnos hacer uso de dispensador de alcohol gel cada vez que sea necesario.

**PROCEDIMIENTO SALIDA DEL LICEO POR COVID- 19**

1.- Los estudiantes de enseñanza básica y media saldrán por la puerta principal del Liceo. No se permitirá que los estudiantes permanezcan en el Establecimiento una vez concluida su jornada, salvo aquellos que deban acudir a talleres propios del Liceo.

**III. COMUNICACIÓN CON LA COMUNIDAD EDUCATIVA**

Para facilitar los procesos de comunicación entre el Establecimiento y las familias de nuestros estudiantes se utilizarán, de preferencia, medios de comunicación virtuales, tales como correos electrónicos institucionales, redes sociales del Liceo (Instagram, Facebook, aula virtual, etc.) y contactos telefónicos. El uso de herramientas como WhatsApp queda a criterio de cada funcionario, ya que no todos poseen este tipo de medios de comunicación.

**ANEXO PROTOCOLOS Y PROCEDIMIENTOS**

**PROCEDIMIENTO DURANTE RECREOS**

- 1.- El personal encargado del resguardo y seguridad durante los recreos son los paradocentes de piso, quienes serán apoyados por otros funcionarios del Liceo.
- 2.- Los espacios destinados para recreos son el patio techado, patio exterior, biblioteca CRA y gimnasio.
- 3.- Baños para recreos: baños ubicados tercer piso.
- 4.- Auxiliares de aseo de manera permanente deberán reponer jabón, toallas de papel, botar papeles, secar el baño, etc.
- 5.- Mientras los estudiantes permanezcan en el patio, los funcionarios encargados deben cautelar disciplina y distanciamiento social en la medida de lo posible. Y cualquier situación anómala que pueda poner en riesgo la seguridad de los alumnos, por ejemplo; no utilizar mascarilla, etc.



## PROTOCOLO CASOS SOSPECHOSOS, CASOS PROBABLES, PERSONA EN ALERTA COVID, CASOS CONFIRMADOS Y CONTACTOS ESTRECHOS

El presente protocolo pretende proporcionar directrices claras, en la activación de redes de apoyo de la comunidad educativa, las que van en directo beneficio tanto del implicado como el resto de los miembros de la comunidad del Liceo Josefina Aguirre.

De acuerdo al “Protocolo de medidas sanitarias y vigilancia epidemiológica para establecimientos educacionales” (febrero 2022) se deben considerar los siguientes elementos procedimientos ante casos sospechosos, probables, persona en alerta Covid, casos confirmados y contactos estrechos.

### Definición de casos de acuerdo a la autoridad sanitaria

#### Caso sospechoso de infección por COVID-19

Persona que presenta un cuadro agudo con al menos un **síntoma cardinal\*** o dos o más de los signos y síntomas restantes (signos y síntomas nuevos para las personas y que persisten por más de 24 hrs.) (Variante Ómicron: Cualquiera de estos signos o síntomas):

SÍNTOMAS CARDINALES* (un síntoma)	SÍNTOMAS NO CARDINALES (dos o más síntomas)
<ul style="list-style-type: none"><li>•Temperatura <math>\geq 37,8^{\circ}\text{C}</math></li><li>•Pérdida brusca y completa del olfato (anosmia)</li><li>•Pérdida brusca y completa del gusto (ageusia)</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>•Tos</li><li>•Congestión nasal</li><li>•Aumento de la frecuencia respiratoria</li><li>•Dolor al tragar alimentos o líquidos</li><li>•Dolor muscular</li><li>•Dolor de cabeza</li><li>•Debilidad general o fatiga</li><li>•Dificultad respiratoria</li><li>•Dolor de tórax</li><li>•Pérdida del apetito, náuseas, vómitos</li><li>•Calosfríos</li><li>•Diarrea</li></ul>

#### Medidas a seguir

- Mantenerse en su hogar y no asistir al Liceo hasta tener el resultado del PCR.
- Informar a Profesor Jefe



- Si es un alumno, es su responsabilidad mantenerse al día con el apoyo de profesores y el material a distancia.

### Caso Probable de infección por COVID 19

Persona que cumple con la definición de Caso Sospechoso, con un test PCR o de antígeno negativo o indeterminado, pero tiene una tomografía computarizada de tórax (TAC) con imágenes sugerentes de COVID 19

#### Medidas a seguir

- Mantener aislamiento por 7 días desde la aparición de los síntomas. Los casos asintomáticos terminan su aislamiento 7 días después de la toma de la muestra.
- Cuarentena por 7 días a partir de la fecha del último contacto para compañeros que se sienten a menos de 1 mt. de distancia.
- El resto del curso se consideran “*personas en alerta Covid*”
- Informar a Profesor Jefe
- Si todo el curso se va a cuarentena: Clases Online. Si es un alumno, debe mantenerse al día con el apoyo de profesores y el material a distancia.

### Persona en Alerta Covid

Persona que vive o ha estado a menos de un metro de distancia, sin mascarilla o sin el uso correcto de mascarilla, de un caso probable o confirmado sintomático desde 2 días antes y hasta 7 días después del inicio de síntomas del caso o de la toma de muestra.

#### Medidas a seguir

- Sugerir realizar test PCR o test de antígeno durante los primeros 2 días desde el contacto con el caso confirmado.
- Puede continuar asistiendo a clases (PCR negativo o sin examen), estar atento a la presentación de síntomas hasta 10 días desde el último contacto con el caso.
- Extremar las medidas de autocuidado: uso correcto de mascarilla quirúrgica, evitar el contacto con otras personas (por ejemplo: actividades sociales, lugares aglomerados, sin ventilación, etc.)
- Informar a Profesor Jefe.

### Caso confirmado de infección por COVID-19

a) Persona con una prueba de PCR para SARS-CoV-2 positiva.

b) Persona que presenta una prueba de detección de antígenos para SARS-CoV-2 positiva, tomada en un centro de salud habilitado por la Autoridad Sanitaria o entidad delegada para la realización de este test.

Si una persona resulta positiva a través de un test doméstico de antígeno (no de anticuerpos) realizado fuera de la red de laboratorios acreditados por la SEREMI de Salud, debe seguir las mismas conductas respecto a días de aislamiento. Se recomienda realizar un test PCR dentro de un centro de salud habilitado.



Nota:

*Caso sospechoso de reinfección por Covid-19: Persona que tuvo un primer episodio sintomático o asintomático confirmado de COVID-19, en el cual han transcurrido 60 días desde la fecha de notificación del episodio previo y que actualmente presenta una prueba positiva PCR para SARS CoV2. Se toman las mismas medidas que en caso confirmado.*

Medidas a seguir

#### *Estudiante/s caso confirmado*

- Estudiante inicia aislamiento por enfermedad por 7 días.
- Seguimiento de su estado de salud.
- Las actividades pedagógicas se suspenden porque el estudiante se encuentra enfermo y debe enfocarse en su recuperación.

#### *Estudiantes que han estado a menos de 1 metro de distancia*

- Realizar un examen de detección preferentemente de antígeno o PCR en un centro de salud o por personal de salud en establecimientos educacionales.
- Si el resultado del examen es negativo el/la estudiante puede volver a clases, presenciales.
- De no tomar un examen los/las estudiantes deben realizar cuarentena por 7 días.
- Si presentan síntomas deben ir al centro asistencial.
- continuidad de las actividades pedagógicas en modalidades remotas asincrónicas y/o sincrónicas: guías, materiales educativos, orientaciones para el desarrollo de proyectos, u otras modalidades que el Liceo disponga.

#### *Otros estudiantes del curso*

- Continúan asistiendo a clases presenciales.
- Se refuerzan medidas sanitarias: ventilación, uso de mascarilla, lavado frecuente de manos.

#### *Si hay 3 casos de estudiantes confirmados en un mismo curso en un plazo de 14 días*

- a. Si en el mismo día, tres estudiantes de un curso se informan como caso confirmado, el curso completo inicia su cuarentena.
- b. Si en el transcurso de 14 días ocurren 3 casos positivos, todo el curso deberá realizar cuarentena.

Ejemplo:

» Día 1 (15 de marzo): 1 estudiante es informado como caso confirmado. Se aplica protocolo caso A.

» Día 8 (22 de marzo): los estudiantes regresan de su cuarentena.

» Día 10 (24 de marzo): se informa un segundo caso confirmado. Se aplica protocolo caso A.

» Día 12 (26 de marzo): se informa un tercer caso confirmado. Todo el curso inicia una cuarentena de 7 días.



### Contacto estrecho con persona confirmada para COVID-19

Las personas consideradas contacto estrecho en contexto de brotes son catalogadas exclusivamente por la autoridad sanitaria, que realizará una investigación epidemiológica del brote y determinará las medidas a seguir.

*Nota: No se considerará contacto estrecho a una persona durante un período de 60 días después de haber sido un caso confirmado de Covid-19.*

### Brote:

Se considerará un brote si en el Liceo hay 3 o más casos de alumnos confirmados o probables en 3 o más cursos en un lapso de 14 días.

Nota:

*Cuando se detecten dos o más casos confirmados o probables en docentes, administrativos o personal auxiliar del Liceo, con o sin relación con casos en estudiantes de un mismo curso, se avisará a la Seremi de Salud para investigación correspondiente y pasos a seguir.*

### Organización del trabajo pedagógico durante las cuarentenas

Frente a la presencia de casos positivos de Covid-19, grupos de estudiantes, e incluso cursos completos, deberán iniciar cuarentenas. Para poder mantener la continuidad del trabajo pedagógico, es necesario que los equipos educativos desarrollen estrategias para la atención de párvulos y estudiantes que no podrán asistir a clases presenciales. Estas estrategias deberán quedar consignadas en un plan de actividades educativas remotas para enfrentar el Covid-19, de acuerdo a las instrucciones que emita la Superintendencia de Educación.

#### SALA DE AISLAMIENTO POR SOSPECHA DE CONTAGIO.

La sala de aislamiento es el lugar designado para trasladar a un estudiante o funcionario que tenga una temperatura corporal igual o superior a 37,8 °C una vez que se encuentre dentro de las dependencias del Liceo.

La sala de aislamiento destinada para esta tarea, será la dependencia correspondiente a la casa ubicada en el patio del Liceo (esquina calles Rodríguez y Balmaceda).

1. La persona asignada que atenderá esta sala será un asistente de la educación del Liceo y deberá seguir las siguientes normas antes del contacto con el caso sospechoso de contagio COVID de acuerdo al orden que se indica:

- Uso de mascarilla desechable
- Guantes desechables
- Pechera desechable
- Protector escudo facial



2. Esta sala dispondrá de forma permanente de los siguientes elementos:

- Alcohol gel
- Termómetro de temperatura
- Atomizador con solución desinfectante de superficie.
- Toallas o paños de limpieza
- guantes,
- mascarillas,
- escudo facial,
- pechera desechable
- Basurero de pedal con tapa y bolsa plástica
- Existirá una persona encargada de revisar cada día que la sala de aislamiento contenga lo anteriormente descrito, y en caso que falte algún implemento, lo repondrá en ese momento.

3. En la sala de aislamiento se deben seguir las siguientes instrucciones:

- Mantener siempre la distancia física de 1,5 a 2 mts.
- No puede tener contacto directo con la persona.
- Preguntar si ha tenido contacto con algún contagiado o caso sospechoso de COVID-19, si tiene molestias, dolores musculares, disminución del olfato, fiebre cuantificada con termómetro, tos seca, dificultad respiratoria, dolor abdominal, registrar los datos en la ficha dispuesta para ello.
- Consultar al estudiante o al trabajador el medio de transporte que utilizó para trasladarse al colegio.
- Consultar al estudiante o trabajador los contactos estrechos las últimas 72 horas para hacer seguimiento a la trazabilidad.

4. Una vez que ya fue retirado el estudiante por su apoderado y en el caso del funcionario haya sido derivado al Hospital Regional para evaluación médica. La persona a cargo de la sala de aislamiento deberá:

- Sacarse los elementos de protección personal en el baño
- Colocar las pertenencias en una bolsa de basura cerrada con un nudo.
- La bolsa debe ser depositada en un contenedor para residuos contaminados. Desinfectar su calzado y sus manos de acuerdo a las indicaciones del Minsal.

5. El personal de aseo deberá desinfectar la sala de aislamiento de acuerdo al estándar Ministerial.

### **PROTOCOLO DE LIMPIEZA – DESINFECCIÓN Y SANITIZACIÓN DE ESPACIOS**

Debido a la posible supervivencia del virus en el medio ambiente durante varias horas, las instalaciones y áreas potencialmente contaminadas con el virus que produce la enfermedad COVID-19 deben limpiarse permanentemente, utilizando productos que contengan agentes antimicrobianos que se sabe que son efectivos contra los coronavirus.



## 1.- OBJETIVO

Proporcionar orientaciones para el proceso de limpieza y desinfección de espacios de uso público y lugares de trabajo (excluidos los establecimientos de atención de salud).

## 2.- PROCEDIMIENTO DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN

Los encargados de realizar la limpieza y desinfección de los espacios del establecimiento son los auxiliares, que se encontrarán debidamente capacitados y con las medidas de protección personal para la ejecución de ésta labor.

Antes del ingreso de cada grupo de estudiantes a las salas de clases.

- Abrir una ventana antes de comenzar con la limpieza y desinfección.

- Realizar aseo de las salas de clases, se debe quitar toda la materia orgánica que pueda existir como por ejemplo polvo y basura de los pisos y mesas de cada una de las salas de clases y espacios comunes.

- Se deben limpiar mesas y sillas con paños de fibra o microfibra con soluciones desinfectantes como hipoclorito de sodio al 5% (cloro doméstico) en una dilución de 1 lt de agua corriente fría por 20 cc de cloro (4 cucharadas). Equipos como DATA, computadoras o cualquier equipo electrónico que pueda verse dañado por el uso del cloro debe ser desinfectado con alcohol al 70%

- Se debe realizar limpieza y desinfección de todas las superficies de manipulación como por ejemplo manillas de las puertas, llaves de los baños, inodoros, pasamanos de las escaleras.

Después del ingreso de los estudiantes a las salas de clases

- Se debe limpiar el piso del trayecto demarcado por donde ingresa el personal del establecimiento y los estudiantes. Con paño de piso con solución de hipoclorito de sodio al 5 % en dilución anteriormente mencionada.

-

- Se debe realizar limpieza y desinfección de manillas de puertas y pasamanos por donde circulan los funcionarios y estudiantes con dilución 1:50 de cloro doméstico (por cada litro de agua se agregan 4 cucharaditas – 20cc – de cloro)

## 3.- ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL PARA PERSONAL DE ASEO

Se deben considerar los siguientes elementos de protección personal cuando se realicen los trabajos de limpieza y desinfección en los espacios de uso común dentro del establecimiento.

- Pechera desechable

- Guantes desechables o reutilizables, resistentes, impermeables y de manga larga (no quirúrgicos)

- Uso de mascarilla



- Antiparras o protector facial

Al terminar con el aseo de superficies y espacios de uso común los equipos como pechera y guantes deben retirarse de forma adecuada (pechera y guantes de forma simultánea); posteriormente deben realizar aseo de manos, según técnica descrita.

### **3.1.- Equipo de protección personal para el procedimiento de sanitización**

Buzo, máscara medio rostro, antiparras, guantes de nitrilo y cubre calzado.

Existe en el personal del Liceo dos auxiliares de servicio capacitados para la realización del proceso de sanitización de espacios, procedimiento que se realizará con el desinfectante químico **AMONIO CUATERNARIO**, el que será rociado utilizando los pulverizadores de espalda manual que dispone el Establecimiento.

**Se debe disolver 20 ml de amonio cuaternario por cada litro de agua utilizado.**

#### **Responsables de Sanitización:**

- **Rigoberto Ulloa**
- **Jacqueline Aguilera.**

### **4.- SANITIZACIÓN**

- El proceso de sanitización de las dependencias del Liceo tendrá lugar los días viernes de cada semana en jornada de la tarde, una vez concluidas las clases presenciales.
- En este proceso se deben considerar todas las superficies de contacto frecuente tales como, pisos, barandas, manillas, recursos pedagógicos manipulables, etc. Además de las salas de clases, baños y otros espacios de uso común del Liceo.
- Una vez finalizado el proceso de sanitización los espacios deberán quedar desocupados por, a lo menos, 20 minutos, lo que implica que nadie puede acceder a estos espacios.
- Una vez concluidos estos 20 minutos el personal de aseo debe ventilar los lugares sanitizados por 20 minutos, tiempo en el que también deben estar fuera de los espacios intervenidos.
- Limpiar la superficie y los elementos de cocina como mesones, baños e inodoros, etc., con paño húmedo y solo en agua.
- Pasar paños húmedos solo con agua sobre las tapas de WC, de servicios higiénicos y otros en contacto con el químico, ya que lo ideal es dejar secar.

**6.2.- Medidas a considerar en caso de ser necesario** al hacer contacto accidental con el producto, proceder de acuerdo a los siguientes procedimientos:

inhalación: Llevar a la persona a un lugar ventilado, si no respira limpiar la vía aérea y comenzar respiración artificial. Si la persona tiene problemas de respiración proporcione oxígeno. Llame a un médico.



Contacto con la piel: Lavar con grandes cantidades de agua y jabón por 15 minutos. Sacar la ropa y zapatos contaminados, lavar antes de reutilizar. Si es necesario solicitar ayuda médica.

Contacto con los ojos: Lavar los ojos con grandes cantidades de agua corriendo por lo menos por 15 minutos. Si es necesario visitar a un médico especialista.

## **5.- MANEJO DE RESIDUOS**

En principio, se asume que los residuos derivados de las tareas de limpieza y desinfección, tales como elementos y utensilios de limpieza y los EPP desechables, se podrán eliminar como residuos sólidos asimilables, los que deben ser entregados al servicio de recolección de residuos municipal, asegurándose de disponerlos en doble bolsa plástica resistente, evitando que su contenido pueda dispersarse durante su almacenamiento y traslado a un sitio de eliminación final autorizado.